

## **COMUNICADO**

El Comité de Contratación de Personal Administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito, en el marco de lo normado por la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU (Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos); Comunica a los señores postulantes y a la comunidad educadora en general lo siguiente:

**PRIMERO.** - Que, de acuerdo al Cronograma Regional para el Proceso de Selección de Personal Administrativo para Contrato 2023, en su Segunda Etapa se tiene pendiente la absolución de reclamos y entrevista personal.

**SEGUNDO.** - Los conflictos sociales y políticos que se presentan en nuestro país, imposibilitan el desarrollo de las actividades programadas en el cronograma respectivo, por lo que el Comité de Contratación, suspende la absolución de reclamos y entrevista personal hasta nueva fecha, la misma que será publicada oportunamente en los medios físicos y virtuales de nuestra UGEL Chucuito Juli.

Agradecemos su comprensión y hacemos votos para que esta situación de incertidumbre y violencia termine, y podamos restablecer la paz social necesaria para el desarrollo de nuestro país.

Juli, 14 de diciembre del 2022.

**COMITÉ DE CONTRATACIONES UGEL CHUCUITO**